

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Habilitación de un ambiente y dotación de un sistema de impresión para la
dirección del Instituto Nacional de Educación Básica aldea Santa Rosa,
La Democracia, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Rudy Orlando Martínez

La Democracia, Huehuetenango, noviembre 2014

**Habilitación de un ambiente y dotación de un sistema de impresión para la
dirección del Instituto Nacional de Educación Básica aldea Santa Rosa,
La Democracia, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Rudy Orlando Martínez

Lic. César Antonio Figueroa (**Asesor**)

M. A. Patricia Luz Mazariegos Romero (**Revisora**)

La Democracia, Huehuetenango, noviembre 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Eli Obed Vivas Pérez

Coordinador Regional

Lic. Esaú Morales Bravo

Coordinador de Sede

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

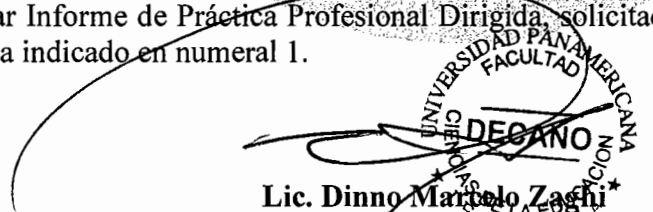
ASUNTO: **Rudy Orlando Martínez**

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 01 2014

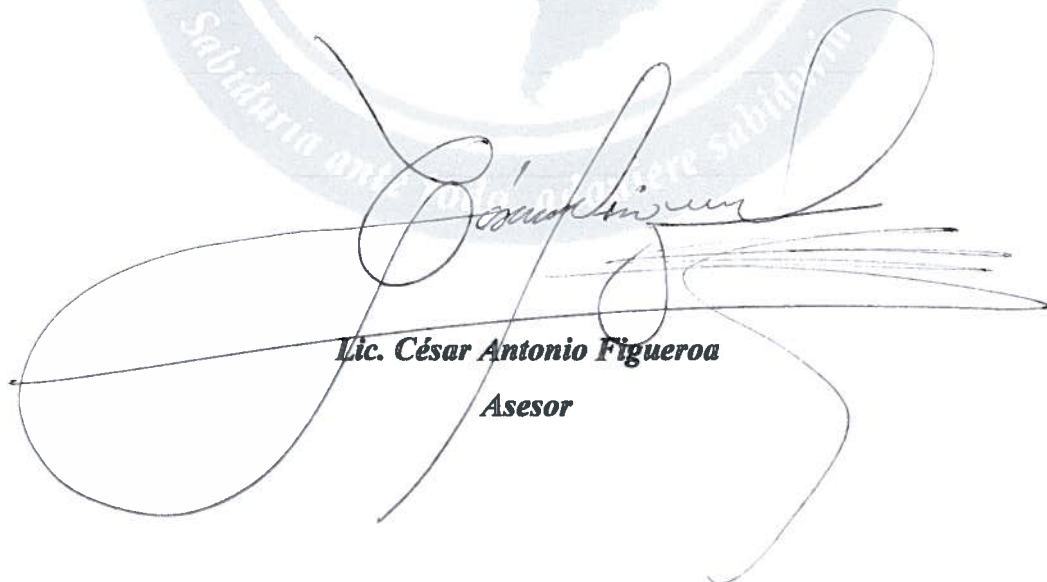
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Habilitación de un ambiente y dotación de un sistema de impresión para la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Santa Rosa, La Democracia, Huehuetenango”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Rudy Orlando Martínez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelino Zachi
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala dos de marzo del año dos mil catorce.-----

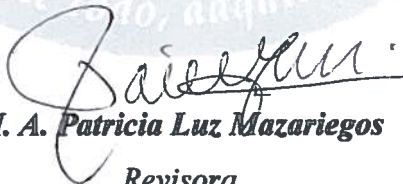
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Habilitación de un ambiente y dotación de un sistema de impresión para la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Santa Rosa, La Democracia, Huehuetenango”**. Presentado por el estudiante: ***Rudy Orlando Martínez***, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. César Antonio Figueroa
Asesor

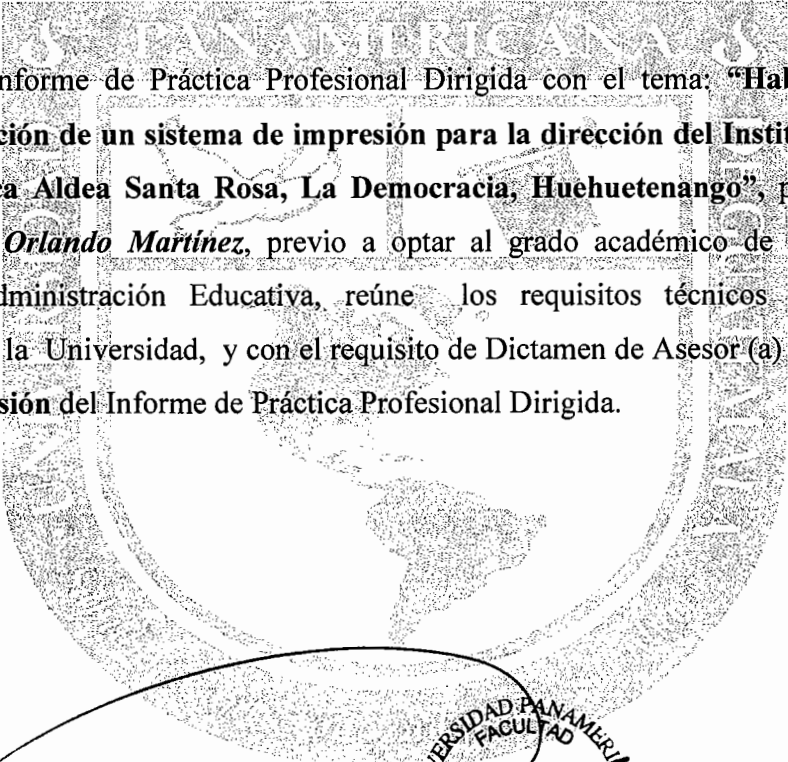
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, once de junio del dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Habilitación de un ambiente y dotación de un sistema de impresión para la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Santa Rosa, La Democracia, Huehuetenango”** Presentado por el estudiante: **Rudy Orlando Martínez**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


M. A. Patricia Luz Mazariegos
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintisiete de octubre del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Habilitación de un ambiente y dotación de un sistema de impresión para la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Santa Rosa, La Democracia, Huehuetenango”**, presentado por el estudiante **Rudy Orlando Martínez**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcos Zaghi
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

Dedico este trabajo

A Dios, por su tierno cuidado, amor protector y gracia misericordiosa al permitirme alcanzar este logro académico y proveer todos los recursos necesarios para finalizarlo.

A mi madre, por haber puesto los fundamentos de mi formación académica.

A mi esposa, por estar siempre a mi lado y apoyarme en todo aspecto de mi vida.

A mis hijos, anhelando que superen con creces este humilde logro académico.

A mis compañeros y compañeras de promoción, que Dios los bendiga eternamente.

A la Universidad Panamericana, por ser mi Alma Mater.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción del tipo de institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	3
1.5 Ubicación geográfica	4
Capítulo 2	5
Diagnóstico institucional	5
2.1 Descripción de la metodología aplicada	5
2.1.1 FODA de la institución educativa	5
2.2 Técnicas	7
2.3 Instrumentos	7
2.4 Informantes	7
2.5 Unidad de análisis	8
2.6 Resultados del diagnóstico institucional	8
Capítulo 3	10
Sistematización de la práctica	10
3.1 Desarrollo de la práctica	10
3.1.1 Área trabajada	10
3.1.2 Actividades desarrolladas	11
3.1.3 Lecciones aprendidas	11
3.1.4 Propuesta de mejora	14
3.1.4.1 Fundamentación teórica de la propuesta	14

Conclusiones	15
Recomendaciones	16
Referencias bibliográficas	17
Apéndice	18
Propuesta	18
Anexos	27
Anexo 1 Cartas de las autoridades	27
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	28
Anexo 3 Constancia de autoridad que se realizaron las 200 horas de práctica	29
Anexo 4 Galería fotográfica	33

Resumen

En el Instituto Nacional de Educación Básica de la aldea Santa Rosa, se realizó un diagnóstico institucional, se priorizó como problema de mayor incidencia, la carencia de un ambiente adecuado para funcionamiento de la dirección y sala de profesores; ubicado el problema educativo priorizado, la comunidad educativa, en consenso, planteó como proyecto: habilitar un ambiente para la dirección y sala de profesores por medio de la autogestión comunitaria; esta propuesta y su implementación constituyen parte del proceso de fortalecimiento del liderazgo institucional, que se debe desarrollar en el centro educativo.

Los objetivos del establecimiento educativo, se sintetizan en el objetivo general, de dicha institución, que expresa: desarrollar estrategias que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, en todas las áreas y sub-áreas del Currículo Nacional Base, fomentando la interacción armoniosa, con apego a las normas de convivencia y sobre la base de la práctica de principios, valores y virtudes de vida.

Se concluye en que el proyecto realizado será de apoyo para el desempeño correcto del director del establecimiento, esto debido a que contar adecuado es de suma importancia para realizar cada una de las funciones y atribuciones de mejor manera.

Introducción

El contenido del presente informe de práctica profesional dirigida, en orden lógico, es el siguiente: portada, contraportada, nombres de las autoridades de la universidad, cartas extendidas durante el proceso, contenido, resumen, introducción, marco contextual, diagnóstico institucional, sistematización de la práctica, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndice que contiene el marco lógico y los anexos.

El capítulo 1. Marco contextual: describe a la institución educativa, presenta una reseña histórica del centro educativo, describe la visión y misión, la estructura organizativa y la ubicación geográfica. El capítulo 2. Diagnóstico institucional: describe la metodología utilizada, presenta el FODA, técnicas utilizadas, instrumentos, informantes, unidad de análisis y resultados del diagnóstico institucional.

El capítulo 3. Sistematización de la práctica: presenta: el área trabajada, actividades desarrolladas; lecciones aprendidas, propuesta de mejora, se describe y justifica el proyecto, la propuesta consistió en habilitar un ambiente para la dirección y sala de profesores por medio de la autogestión comunitaria; además, se presenta la fundamentación teórica que desarrolla la variable independiente y la variable dependiente del tema investigado.

Entre los hallazgos encontrados están: la comunidad educativa, tiene idea clara, de la necesidad y beneficios de la autogestión; la motivación genera la participación comunitaria para promover cambios positivos, la idea inicial era adquirir una impresora para la dirección, luego surge la motivación de un proyecto mayor, donde se visualizó la forma del proyecto; es necesario el planteamiento de metas altas para llegar alto; la carencia de recursos no impiden auto-gestionar; el uso de la tecnología le brinda al director más tiempo para cumplir sus otras funciones.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Descripción del tipo de institución

El centro educativo seleccionado para desarrollar la práctica profesional dirigida fue el Instituto Nacional de Educación Básica; funciona en aldea Santa Rosa, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango; la jornada de trabajo es vespertina de 13:00 a 18:00 horas; el plan de estudios, es regular, se labora de lunes a viernes; el establecimiento educativo pertenece al sector oficial y atiende los tres grados del ciclo básico del nivel medio; en la actualidad funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la misma aldea.

1.2 Reseña histórica de la institución

En el mes de junio de 2012, el Consejo Comunitario de Desarrollo, de aldea Santa Rosa, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, bajo la coordinación del señor Yosman Ramón Pinto Leyva, con el apoyo del profesor Santiago Morales Velásquez, iniciaron las gestiones y a conformar el expediente de solicitud de creación, del Instituto Nacional de Educación Básica, de dicha comunidad. Las gestiones se iniciaron debido a la necesidad sentida entre la población, por un lado, los padres de familia manifestaron el deseo que sus hijos continuaran estudios del ciclo básico y por el otro lado existía una creciente población estudiantil, que para continuar sus estudios, se debía trasladar a otras comunidades o a la cabecera municipal, posibilidad que no estaba al alcance de todos los estudiantes, por carecer de recursos económicos.

Dichas gestiones y procedimiento administrativo, se efectuaron con el apoyo de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, la Coordinación Técnica Administrativa No. 13-12-25, la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta y la comunidad en general. Para que el centro educativo fuera autorizado se necesitó de un aproximado de seis meses, luego del cual se obtuvo la resolución No. 1474-2012, de fecha trece de diciembre de dos mil doce, firmada y sellada por el Director Departamental de Educación, Licenciado Carol Morales de Paz; y se

estableció su funcionamiento en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, de aldea Santa Rosa, donde funciona en la actualidad, en la jornada vespertina.

Por solicitud del Consejo Comunitario de Desarrollo, la Municipalidad local, emitió un Acuerdo Municipal, en el cual autorizó contratos a cinco docentes, para que el centro educativo entrara a funcionar; dichos docentes, previo a la emisión de los contratos, iniciaron labores en forma ad honorem, en el Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Santa Rosa. Los docentes que iniciaron labores, en el centro educativo, son: el Profesor de Segunda Enseñanza Rudy Orlando Martínez, Profesor de Segunda Enseñanza Ronal Audelí Martínez Recinos, Profesora de Segunda Enseñanza Blanca Azucena Castillo Alvarado, Profesora de Enseñanza Media, Lorena Carmina de León López, y el Profesor de Segunda Enseñanza Orlando Emmanuel Martínez Parada.

En el mes de enero del ciclo escolar 2013, se iniciaron las inscripciones para primero, segundo y tercero básico; luego de las mismas y dada la cantidad de estudiantes, se atendió a una sección de cada grado. Durante el ciclo escolar dos mil catorce, se atendió a una población escolar de 57 estudiantes, de los cuales 34 son mujeres y 23 hombres; se distribuyeron de la siguiente forma: primero básico; 10 mujeres, 11 hombres, total 21; segundo básico: 21 mujeres, 10 hombres, total 31; y tercero básico: 3 mujeres, 2 hombres, total 5. El ciclo escolar 2014, es el segundo año de funcionamiento del centro educativo, en mención.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

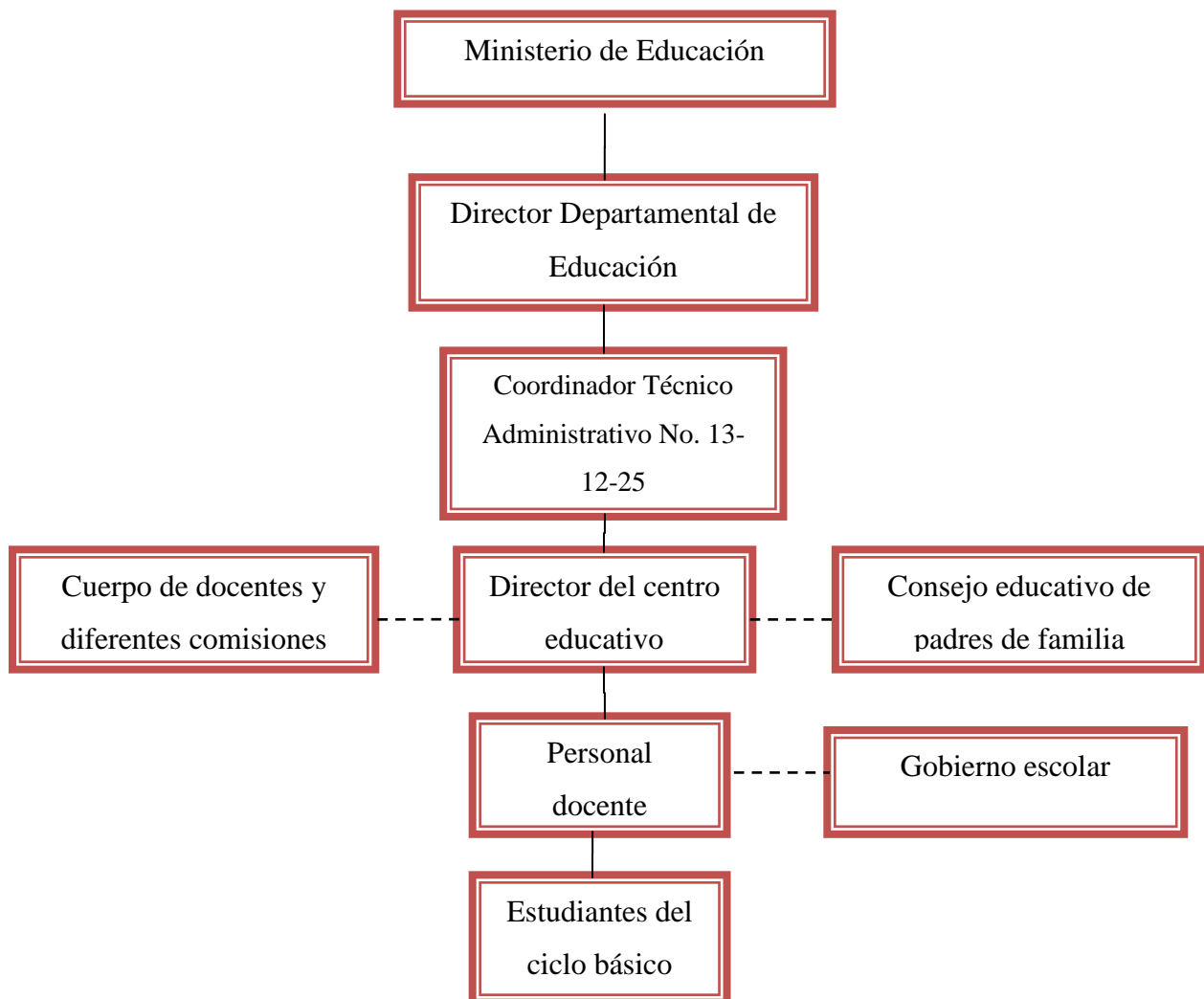
La visión del centro educativo consiste en constituirnos en un centro educativo líder en la prestación de servicios educativos de calidad y con pertinencia al contexto en que se desarrolla y fundamentado en principios, valores y virtudes, aceptados por la comunidad local.

1.3.2 Misión

La misión del centro educativo consiste en que toma como principio esencial la calidad de la educación, basada en la práctica de principios, valores y virtudes, para la formación integral de los estudiantes; desarrollando un proceso educativo congruente con lo planteado en el Currículo Nacional Base, contextualizado, de acuerdo con las características, necesidades, intereses, prioridades y problemas de la comunidad educativa y en especial del estudiante, propiciando su desarrollo personal y social.

1.4 Estructura organizativa

Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Santa Rosa, La Democracia, Huehuetenango.



1.5 Ubicación geográfica

El municipio de la Democracia se encuentra ubicado en la parte Noroeste de la cabecera departamental de Huehuetenango, este departamento integra junto al Quiché, la Región VII o Región Noroccidental del país.



Capítulo 2

Diagnóstico Institucional

2.1 Descripción de la metodología aplicada

La institución educativa, de reciente creación, fue objeto de un diagnóstico institucional, se utilizó como herramienta de análisis la matriz FODA, este proceso de análisis reflexivo, permitió identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; fue desarrollado por el alumno practicante con participación activa de la comunidad educativa. La metodología aplicada, es mixta, porque se hizo uso de criterios cualitativos, producto de observaciones, entrevistas y análisis.

La realización del análisis institucional, por medio de la matriz FODA, requirió del alumno practicante el uso de una metodología activa, participativa y democrática; para desarrollarlo se realizaron reuniones de trabajo, por separado, con estudiantes, docentes y padres de familia. Los integrantes del gobierno escolar, el consejo educativo de padres de familia y los cuatro miembros del personal docente, uno de quienes ejerce las funciones de director del centro educativo.

2.1.1 FODA de la institución educativa

-Aspecto técnico pedagógico

Fortalezas	Oportunidades
Se desarrolla una planificación de acuerdo con lo establecido en el nuevo Currículo Nacional Base	Existe la posibilidad que el personal del Ministerio de Educación brinde capacitaciones en relación a la planificación e implementación del Currículo Nacional Base.
Debilidades	Amenazas
Falta de capacitaciones en relación a la metodología, técnicas de evaluación y otros aspectos que permitan implementar el CNB, en forma eficiente y eficaz.	Riesgo de perder el apoyo institucional, de parte del Ministerio de Educación, en asuntos de capacitaciones constantes.

-Aspecto administrativo legal

Fortalezas	Oportunidades
<p>Existe una buena relación profesional y cooperación entre docentes, director y Coordinación Técnica Administrativa.</p> <p>Se aplica la legislación educativa vigente.</p>	<p>Existe descentralización y desconcentración institucional a través de los servicios prestados por las Coordinaciones Técnicas Administrativas.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>No existe un documento que comprometa, a los padres de familia, a motivar a sus hijos para mejorar su desempeño escolar.</p>	<p>Disminución en la efectividad y rapidez administrativa, por falta de personal en la Coordinación Técnica Administrativa.</p>

-Aspecto infraestructura, mobiliario y equipo

Fortalezas	Oportunidades
<p>El edificio escolar se encuentra en condiciones aceptables para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>El mobiliario escolar disponible está en suficiente cantidad y calidad.</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la comunidad local, en el sentido de facilitar las aulas que se necesitan para desarrollar el proceso educativo.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Carencia de un ambiente adecuado para uso de la dirección y sala de profesores.</p> <p>No existe impresora ni equipo de cómputo.</p> <p>No se cuenta con edificio escolar propio.</p>	<p>Limitado presupuesto del Ministerio de Educación, pone en riesgo el apoyo para ampliar y remodelar la infraestructura física del centro educativo; de la misma forma para renovar el mobiliario escolar.</p>

Aspecto comunidad educativa interinstitucional

Fortalezas	Oportunidades
Unidad y solidaridad en el personal docente. Existen buenas relaciones entre el personal docente, director, Junta de padres de familia, Consejo Comunitario de Desarrollo y Coordinador Técnico Administrativo.	Apoyo al centro educativo, de parte de la Junta de padres de familia y del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. Existe armonía y buena relación entre los miembros del COCODE, Junta de Padres y Coordinación Técnica Administrativa.
Debilidades	Amenazas
Algunos padres de familia no se interesan porque sus hijos cumplan con las tareas. Algunos estudiantes no tienen visión de futuro.	Desintegración familiar que pone en riesgo y fomenta la deserción escolar e integración de los adolescentes a pandillas juveniles.

2.2 Técnicas

Para elaborar el FODA y desarrollar el diagnóstico institucional, se utilizaron las siguientes técnicas: investigación documental.

2.3 Instrumentos

Matriz del FODA

2.4 Informantes

Dos directores del nivel primario, miembros del consejo escolar de padres de familia e integrantes del gobierno escolar.

2.5 Unidad de análisis

Los sujetos objeto de la investigación, constituyen la unidad de análisis y son: el director, los docentes, los estudiantes y los padres de familia.

2.6 Resultados del diagnóstico institucional

Posterior a la elaboración del FODA, se priorizó la problemática educativa. A continuación se presenta un cuadro con tres casillas, en la primera casilla, se describen los problemas educativos, en orden de prioridad; luego, en la segunda casilla, se describen las causas; y en la tercera casilla, se plantea en forma breve la propuesta de solución considerada.

Problemas identificados	Causas del problema	Propuesta de solución
Carencia de un ambiente adecuado para uso de la dirección y sala de profesores.	Alta población escolar en la Escuela primaria. Todos los ambientes del edificio escolar, del nivel primario, están ocupados. Es un centro educativo de reciente creación.	Desarrollar la autogestión comunitaria. Coordinar con la dirección de la escuela primaria, la habilitación de un espacio físico, para uso exclusivo de la dirección del instituto.
Carencia de un equipo de cómputo y sus accesorios, en forma especial, se requiere de una impresora.	El Ministerio de Educación, aún no provee el equipo necesario para la dirección del centro educativo.	Auto-gestionar ante las diferentes instituciones y el sector privado, la dotación de equipo de cómputo y de una impresora.
Deficiencia en el rendimiento académico de los estudiantes.	Limitado esfuerzo y falta de motivación de los estudiantes. Falta de interés de los padres de familia, en relación al	Motivación y orientación a los estudiantes en relación a la importancia del estudio. Capacitación en relación a las

<p>Carencia absoluta de materiales educativos, que estén de acuerdo con las áreas y sub-áreas del nuevo Currículo Nacional Base, del ciclo básico.</p>	<p>estudio de sus hijos. Desconocimiento, de los padres de familia, de sus obligaciones y derechos. Poco apoyo del Ministerio de Educación y de otras instituciones, relativo a la implementación de materiales educativos a los centros educativos.</p>	<p>obligaciones y derechos de los padres de familia, con base en la Ley de Educación Nacional. Autogestión para obtener los recursos didácticos necesarios, para desarrollar las diferentes áreas y sub-áreas del Currículo Nacional Base, del ciclo básico.</p>
--	---	---

Capítulo 3

Sistematización de la práctica

3.1 Desarrollo de la práctica

La práctica profesional dirigida, se desarrolló, en el Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Santa Rosa; en un trimestre, en este período se realizaron diferentes actividades como las que se detallan: el catedrático asesor de la práctica brindó la inducción para efectuar la práctica de acuerdo a un orden adecuado, se desarrolló los días domingo, a través de clases presenciales; luego, se selección la institución donde se realizaría la práctica; se desarrolló el diagnóstico institucional, que permitió detectar el problema educativo de mayor incidencia; luego se diseñó el proyecto a implementar; se desarrolló las 240 horas de práctica.

Se elaboró cada uno de los capítulos y de los componentes que conforman el informe, para su elaboración se siguieron las directrices brindadas por el catedrático asesor y se mejoró el trabajo, luego de las sugerencias de enmiendas y observaciones hechas. Esta práctica profesional dirigida brindó, al alumno practicante, la posibilidad de aplicar los conocimientos obtenidos durante el proceso de formación académica y también le permitió obtener nuevos conocimientos prácticos, desarrollados durante el apoyo brindado al director del centro educativo, en el desempeño de sus funciones técnicas, administrativas, sociales y gerenciales; como también, fueron enriquecedoras las experiencias obtenidas en las interacciones con los docentes, padres de familia y estudiantes.

3.1.1 Área trabajada

Las áreas trabajadas fueron: técnica, administrativa y gerencial; la propuesta diseñada e implementada consistió en habilitar un ambiente para la dirección y sala de profesores por medio de la autogestión comunitaria; este proyecto es congruente con las áreas trabajadas, contribuye en la solución de la problemática priorizada y motiva a desarrollar la gestión del desarrollo para la comunidad educativa. Con el nuevo ambiente, tanto el director del centro educativo como los mismos docentes, pueden desarrollar una mejor función, en beneficio de los estudiantes, quienes constituyen el centro o sujetos más importantes dentro del proceso educativo.

3.1.2 Actividades desarrolladas

Las actividades desarrolladas, dentro del proceso de práctica profesional dirigida, se pueden sintetizar de la siguiente forma: inducción desarrollada por el catedrático asesor de la práctica, selección de la institución donde se efectuó la práctica e implementó el proyecto; diagnóstico de la institución, se utilizó como herramienta de análisis la matriz FODA, priorización de la problemática educativa, observaciones y entrevistas realizadas a estudiantes, docentes, director y padres de familia; diseño de la propuesta consensuada con la comunidad educativa; implementación de la propuesta, con la correspondiente evaluación de la misma; y redacción del presente informe.

Las actividades educativas presenciales, con participación de los alumnos practicantes y el catedrático asesor de la práctica, se desarrollaron los días domingo; en dichas sesiones de estudio y trabajo, se orientó a los estudiantes en relación a la forma de realizar las diferentes fases del proceso de práctica, en ellas se resolvieron dudas de los estudiantes y se interactuó de forma positiva; también en dicha jornada de estudio, el catedrático asesor de la práctica recibió los capítulos trabajados, por los estudiantes, de los informes, para ser devueltos en su momento con las observaciones y sugerencias de corrección.

Como aspecto significativo, desarrollado durante la práctica, se puede mencionar la implementación de la propuesta, la que consistió en habilitar un ambiente para la dirección y sala de profesores por medio de la autogestión comunitaria; además durante el desarrollo de la práctica, el alumno practicante, en forma paralela y de acuerdo a los tiempos establecidos, redactó el presente informe, de acuerdo con las orientaciones y correcciones sugeridas por el catedrático asesor de la práctica.

3.1.3 Lecciones aprendidas

El alumno practicante, durante el desarrollo de la práctica profesional dirigida, apoyó a la dirección del centro educativo, en el desarrollo de sus funciones técnicas, administrativas, gerenciales y sociales; de significativa importancia son los conocimientos adquiridos en estas

áreas que fortalecen la formación del futuro licenciado en pedagogía y administración educativa, por constituir actividades prácticas, acordes con la realidad educativa.

- **Área administrativa**

En el Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Santa Rosa, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, las funciones administrativas se realizan exclusivamente por el director del establecimiento educativo. En esta área el alumno practicante adquirió aprendizajes relacionados con el manejo de registros y controles administrativos mediante la documentación en los libros siguientes: General de actas, libro de actas auxiliar, libro de conocimientos, libro de inscripción de estudiantes, libro de inventarios,

Además, debido a la carencia de algunos libros muy necesarios; el practicante fue comisionado para gestionar la habilitación del libro de licencias y el auxiliar de inventarios en la Dirección departamental de educación, el libro general de inventarios ante la Delegación Departamental de Contraloría General de Cuentas, así como de los libros de Gratuidad de la educación en la Coordinación Técnica Administrativa; experiencias que constituyen un aprendizaje muy significativo en el área de gestión administrativa. Además el alumno practicante participó activamente en la conformación de las comisiones que deben funcionar legalmente en el centro educativo tales como: La comisión de disciplina, la comisión de finanzas y la comisión de cultura y deportes.

- **Área técnica**

En ésta área sobresale el aprendizaje relativo al análisis y aplicación del Proyecto Educativo Institucional -PEI-, que permite la implementación de los objetivos a corto plazo contenidos en el mismo. Esta herramienta constituye una guía para que la institución educativa se desarrolle las acciones que, en su conjunto, contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa. Otros aprendizajes significativos del área técnica desarrollada, en el centro educativo, se relaciona con la implementación de la planificación docente, la metodología aplicada en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el proceso evaluativo. En relación a la planificación didáctica, por lo general, los

docentes, la desarrollan, en forma anual, bimensual y semanal; para apoyar esta área, el alumno practicante, desarrolló una reunión con los docentes del centro educativo, para poder efectuar una planificación congruente con lo establecido en el Currículo Nacional Base, del ciclo básico, además, se proporcionó un archivo en digital del CNB y mallas curriculares para facilitar la elaboración de la planificación.

- Área gerencial

En esta área, el alumno practicante aprendió las diferentes gestiones, para tener en orden los archivos escolares, de cada estudiante; entre estos se puede citar: el registro preliminar de estudiantes; la estadística inicial, por edad, sexo y grado de los alumnos; gestión del código personal de los estudiantes, esto abarca aspectos como: traslado de un estudiante a otro centro educativo, códigos congelados, cambio de registro de cada estudiante y traslado automático de estudiantes, que han sido promovidos al grado inmediato superior.

Dentro del área gerencial, tuvo significativa participación, el alumno practicante, debido que la propuesta diseñada consistió en: habilitar un ambiente para la dirección y sala de profesores por medio de la autogestión comunitaria, este proyecto se implementó de forma eficaz; además se tuvo la determinación de auto-gestionar otros bienes para la dirección del centro educativo, estos son: un equipo de impresión de sistema continuo; mobiliario para la misma dirección, el cual consistió en tres sillas de metal, una cátedra, una mesita de trabajo y un archivador en adecuadas condiciones, destinado para conservar los archivos y expedientes de los estudiantes; todo esto se auto-gestionó, con el apoyo permanente de los estudiantes, docentes y padres de familia.

- Área social

En esta área se contemplan los aspectos deportivo, cultural y cívico. El alumno practicante aprendió la manera correcta de utilizar el deporte como un punto de apoyo para motivar el mejoramiento del desempeño escolar, La práctica de los valores reflejados en las actividades culturales. Las actividades cívicas que se celebran, en el centro educativo, están de acuerdo con el

calendario cívico escolar que se maneja, lo cual constituyó un aprendizaje muy útil para el practicante.

3.1.4 Propuesta de mejora

El problema educativo de mayor incidencia y que, requiere una atención especial, consiste en la falta de un ambiente físico para la dirección del centro educativo, así como la falta de mobiliario, equipo y materiales educativos; además, se tomó en consideración el limitado apoyo que brindan las autoridades educativa y las instituciones que persiguen fines educativos; por tal motivo, la comunidad educativa, en consenso, determinó diseñar e implementar como proyecto: habilitar un ambiente para la dirección y sala de profesores por medio de la autogestión comunitaria.

3.1.4.1 Fundamentación Teórica de la propuesta

El ambiente para la dirección es necesario para el desempeño de las funciones del director y para resguardar la integridad física los libros de control y registro, así como de los archivos escolares.

Sin embargo, debido las deficiencias en el presupuesto del MINEDUC, es casi imposible que se cuente con financiamiento inmediato para la construcción de infraestructura y equipamiento de los centros educativos de reciente creación. Es aquí donde entra a funcionar la autogestión del director, involucrando a la comunidad educativa e iniciativa privada para obtener los recursos necesarios para solventar las necesidades priorizadas por el alumno practicante en este centro educativo.

Conclusiones

- El Estado, a través del Ministerio de Educación, no cuenta con los recursos económicos suficientes, ni la voluntad política de construir, en los centros educativos, nuevos ambientes y realizar ampliaciones, ni de implementarlos con el mobiliario, materiales educativos y equipo tecnológico necesario, para que puedan cumplir, de mejor forma, sus funciones educativas, de acuerdo con la experiencia vivida por el centro educativo, objeto de estudio.
- Los directores de los establecimientos educativos, por lo general, se centran en el cumplimiento de las funciones administrativas, técnicas y sociales, relegando a la función gerencial a un segundo plano, con esto se olvidan que los procesos de autogestión, en la educación actual, son imprescindibles en la solución de los problemas del centro educativo.
- Los padres de familia, constituyen un recurso de significativo valor para el desarrollo de procesos de autogestión, dentro de la comunidad educativa, solo se requiere identificar un líder que planifique y coordine dicho proceso, buscando siempre el beneficio colectivo.

Recomendaciones

- Las autoridades del Ministerio de Educación y el mismo Estado, están en el deber de construir nuevos ambientes escolares y dotar a los centros educativos de los materiales, mobiliario y equipo tecnológico, que permitan mejorar los servicios educativos y cumplir con el derecho a la educación de calidad, que asiste a los estudiantes del ciclo básico.
- Los directores de los establecimientos educativos, deben brindar mayor atención a la función gerencial que les permita desarrollar procesos de autogestión comunitaria, dada la importancia que dicha función reviste en los procesos participativos de la educación actual, como herramienta eficaz probada, para contribuir con la solución de sus problemas comunes.
- Que los padres de familia, como representantes legales de sus hijos y miembros de la comunidad educativa, cumplan una función más comprometida con los procesos de autogestión, como mecanismo viable para solventar las carencias que afectan al centro educativo.

Referencias Bibliográficas

- Congreso de la República. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, C. A.
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo 12-91. Guatemala, C. A.
- Lemus, Luis Arturo. (1982). Administración Dirección y Supervisión de Escuelas. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.
- Ministerio de Educación. (2010). Manuela del Gobierno Escolar. Dirección General de Gestión de Calidad Educativa. Guatemala, C. A.
- Ministerio de Educación. (2000). Gobierno Escolar. Acuerdo Ministerial No. 1745. Guatemala, C. A.
- Ruiz, Guillermo. (2000). Gestión institucional: conceptos introductorios. Secretaría de Estado de Cultura. España.
- Universidad Nacional de Colombia. (2014). Asociación de padres. Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar. Bogotá, Colombia.

Apéndice

Propuesta

Programa de fomento de la autogestión para la productividad y desarrollo del gobierno escolar

I. Información general

Nivel educativo: Ciclo básico, nivel medio

Institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica

Lugar: aldea Santa Rosa, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango

Tema: Autogestión para la productividad y desarrollo del gobierno escolar

Nombre del alumno practicante: PSE. Rudy Orlando Martínez

Ciclo escolar: 2014

II. Descripción del programa

El programa de autogestión para la productividad y desarrollo del gobierno escolar, está dirigido a los estudiantes del ciclo básico del nivel medio del INEB, de aldea Santa Rosa, municipio de La Democracia, Huehuetenango; se diseña una temática que le permite, al estudiante, participar de manera activa en procesos educativos que le introduzcan en campos como: autogestión, productividad y desarrollo, gobierno escolar y el manejo de leyes sociales que, sirven de fundamento legal, para el desarrollo de la autogestión comunitaria, partiendo del contexto

escolar y proyectado al familiar y a las diferentes comunidades.

Propicia el aprendizaje de los estudiantes, a través de la interacción con los diferentes sectores de la comunidad educativa. Promueve el desarrollo de competencias y actitudes relativas al trabajo intelectual y físico, a participar en profesos productivos, con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y humanos, y el mejoramiento de la calidad de vida.

Este programa pretende contribuir a la formación integral del estudiante del ciclo básico, aborda aspectos relativos a la autogestión y gestión educativa; desarrolla de forma contextualizada temas del Currículo Nacional Base, del área de productividad y desarrollo; también toca aspectos significativos regulados por las leyes sociales que promueven el desarrollo y la autogestión comunitaria y desarrolla aspectos contemplados en el acuerdo de creación de los gobiernos escolares, en los centros educativos oficiales.

V. Desarrollo del programa

Competencia	Indicador o evidencia de logro	Contenidos	Actividades metodológicas	Recursos didácticos	Procedimientos de evaluación
1. Define qué es autogestión, gestión educativa y productividad y desarrollo.	1.1 Establece diferencias entre gestión y gestión educativa. 1.2 Describe en qué consiste la productividad	-Definición de autogestión según varios autores. -Definición de gestión educativa. -Definición de productividad y desarrollo. -Características del desarrollo sostenible.	Clase magistral -Trabajo en equipos colaborativos -Sinopsis.	Cañonera, computadora, diapositivas, hojas de papel bond, hojas de trabajo, láminas,	Cuadro comparativo. Preguntas orales directas e indirectas. Cuestionario escrito.

	y el desarrollo.	-Beneficios del desarrollo sostenible.		carteles, marcadores.	
2. Formula proyectos viables que propician el mejoramiento familiar, escolar o comunitario.	2.1 Relaciona el cuidado de la familia con el bienestar comunitario.	-Necesidades básicas del grupo familiar: hábitos alimenticios, cuidado de la familia (infantes, adolescentes, adultos mayores, personas con necesidades especiales). -Clasificación de las necesidades básicas del grupo familiar. -Dignidad en el trato a adultos mayores y personas con necesidades especiales.	-Clase magistral -Trabajo en equipos colaborativos -Sinopsis -Elaboración de informes.	-Cañonera, computadora, diapositivas, hojas de papel bond, hojas de trabajo, láminas, marcadores.	-Cuadros sinópticos. Preguntas orales directas e indirectas. Cuestionario escrito.
3. Aplica técnicas de mejora continua y de sostenimiento ambiental en el	3.1 Relaciona sistemas de cultivo con calidad de alimentos y efectos socio-económicos y ambientales.	-Sistemas de cultivo y alimentos sanos: manejo integrado de plagas, manejo integrado de cultivo, producción orgánica. Efectos ambientales.	-Clase magistral -Trabajo en equipos colaborativos -Sinopsis -Laboratorios Exposiciones grupales.	Cañonera, computadora, diapositivas, hojas de papel bond, hojas de trabajo,	-Cuadro comparativo -Diario reflexivo. Laboratorio. Observación de las

desarrollo de procesos productivos en su entorno.	3.2. Aplica técnicas de mejora continua en un proceso de producción o preparación de alimentos u otros productos.	Interés por las prácticas agrícolas de los Pueblos que contribuyen a la sostenibilidad ambiental. -Definición de calidad total: proceso de mejora, capacitación constante, verificación de avances, proceso productivo, control de calidad. -Diseño de un proceso de mejora continua para un proceso productivo comunitario. -Práctica de hábitos higiénicos y de seguridad productiva.		láminas, carteles, marcadores.	exposiciones -Informes escritos.
4. Promueve la organización comunitaria que satisfaga las	4.1. Plantea formas de fortalecer organizaciones escolares o comunitarias que contribuyan	-Definición de organización comunitaria: -Definición de organizaciones de la sociedad civil. -Identificación de las organizaciones de la	Clase magistral -Trabajo en equipos colaborativos -Sinopsis -Elaboración de informes.	Cañonera, computadora, diapositivas, hojas de papel bond, hojas de	-Cuadro comparativo Laboratorio. Observación de las exposiciones

<p>necesidades productivas de la comunidad, y se oriente hacia el desarrollo sostenible.</p>	<p>al desarrollo local.</p> <p>4.2. Ejecuta procesos productivos con técnicas que contribuyen a la conservación ambiental, la seguridad laboral y el fortalecimiento de identidades comunitarias,</p>	<p>sociedad civil.</p> <p>-Definición desarrollo: áreas, tipos, actores; desarrollo local y enfoques; factores históricos y culturales</p> <p>-Planificación de la creación o el fortalecimiento de una organización comunitaria que contribuya al desarrollo local.</p> <p>-Práctica de procesos productivos de acuerdo con técnicas que contribuyen a la conservación ambiental, a normas de calidad y a reglas de seguridad.</p> <p>-Clasificación de materiales utilizados en cada campo productivo.</p> <p>-Conservación y mantenimiento de herramientas utilizadas en cada campo productivo.</p>	<p>-Laboratorios</p> <p>Exposiciones grupales.</p>	<p>trabajo, láminas, carteles, marcadores, pizarrón.</p>	<p>es.</p> <p>Preguntas orales directas e indirectas.</p> <p>- Cuestionario escrito</p> <p>-Informes escritos.</p>
--	---	--	--	--	--

5. Ejecuta propuestas de emprendimiento productivo escolar o comunitario que enfatizan la integración de liderazgo y procesos administrativos y comerciales .	culturales, regionales o nacionales.	-Práctica de normas de seguridad.			
	5.1. Evalúa los efectos de la promoción y la publicidad en las ventas de productos elaborados en el establecimiento educativo.	-Definiciones de mercadotecnia, publicidad, promoción y comercialización. -Mercados, mercados meta. Objetivos de la promoción de ventas. -Investigación de mercado de productos elaborados en el establecimiento educativo o la comunidad. -Elaboración de mensajes publicitarios, referidos a la comercialización de productos elaborados por estudiantes. -Práctica de principios éticos en diferentes etapas del trabajo.	Clase magistral -Trabajo en equipos colaborativos -Trabajo individual -Sinopsis -Laboratorios -Discusiones	Cañonera, computadora, diapositiva, hojas de papel, hojas de trabajo, láminas, carteles, marcadores, pizarrón.	-Cuadro comparativo Laboratorio. Preguntas orales directas e indirectas. Cuestionario escrito -Informes escritos.
	5.2. Planifica con equidad	-Definición de administración; etapas			

	de género procesos administrativos de una organización escolar o comunitaria, real o ficticia.	del proceso administrativo. -Organización. -Estructuras organizativas. -Liderazgo: tipos, características. -Liderazgo juvenil, responsabilidades. -Liderazgo femenino, responsabilidades. -Aplicación del proceso administrativo en un proyecto.			
6. Describe aspectos significativos de las leyes sociales que promueven el desarrollo y la autogestión comunitaria .	6.1 Plantea la forma en que se puede aprovechar las leyes sociales, en beneficio del desarrollo y autogestión comunitaria.	-Organización de la comisión de educación, con carácter obligatorio, por parte del Consejo Municipal. -Objeto de la Ley General de Descentralización, para lograr un adecuado desarrollo del país. -Prioridades de descentralización de las competencias gubernamentales, del	Clase magistral -Trabajo en equipos colaborativos -Trabajo individual. -Sinopsis -Laboratorios -Análisis de artículos de normas jurídicas.	Cañonera, computadora, diapositivas, hojas de papel bond, carteles, marcadores, pizarrón. Leyes: Código Municipal,	-A través de la participación activa de los estudiantes -Preguntas orales directas e indirectas. Cuestionario escrito -Análisis de

		<p>área de educación.</p> <p>-Convenios y contratos de ejecución, relativos a la descentralización, entre las comunidades organizadas y las dependencias del Organismo Ejecutivo, con la participación de las municipalidades.</p> <p>-Integración del sistema de Consejos de Desarrollo, a nivel nacional, regional, departamental, municipal y comunitario.</p> <p>-Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p> <p>-Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p>		<p>Ley general de descentralización,</p> <p>Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural,</p> <p>Acuerdo ministerial No. 1745.</p>	<p>artículos específicos .</p>
<p>7. Expresa su opinión respecto a los</p>	<p>7.1 Evalúa la función desempeñada por el gobierno</p>	<p>-Definición de gobierno escolar.</p> <p>-Objetivos del gobierno escolar.</p> <p>-Estructura de un</p>	<p>Clase magistral</p> <p>-Trabajo en equipos colaborativos</p>	<p>Cañonera, computadora, diapositivas, hojas de</p>	<p>-A través de la participación activa de los</p>

beneficios y mejoras que deben introducirse en el funcionamiento del gobierno escolar, en su centro educativo.	escolar; emitiendo una crítica constructiva: lo positivo, lo negativo y cómo debiera funcionar.	gobierno escolar. -Derechos y obligaciones de los estudiantes, relativos al gobierno escolar.	-Trabajo individual. -Sinopsis -Análisis de norma legal.	papel bond Acuerdo ministerial No. 1745, que regula la creación del gobierno escolar.	estudiantes -Preguntas orales directas e indirectas. -Análisis de artículos específicos.
--	---	--	--	---	--

VI. Criterios de evaluación

<p>1. Utiliza con propiedad los términos autogestión, gestión educativa y productividad y desarrollo.</p> <p>2. Diseña propuestas de trabajo cooperativo para el desarrollo escolar y comunitario en forma acorde al uso racional de los recursos locales:</p> <p>3. Impulsa proyectos de desarrollo que beneficien a su familia, escuela y comunidad.</p> <p>4. Procesa productos agrícolas, alimenticios y artesanales de su comunidad.</p> <p>5. Aplica procesos administrativos, financieros, y comerciales en sus propuestas de emprendimiento productivo escolar o comunitario.</p> <p>6. Discute en relación al contenido de las leyes sociales que promueven el desarrollo y la autogestión comunitaria.</p> <p>7. Manifiesta sus ideas de mejora, del funcionamiento del gobierno escolar, en los centros educativos del Estado, para beneficiar los procesos formativos de los estudiantes.</p>

Anexos

Anexo 1 Cartas de las autoridades



Huehuetenango, Enero 03 del 2014.

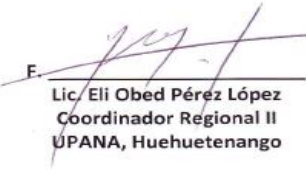
Señor:
Ronal Audelí Martínez Recinos
INEB Aldea Santa Rosa
La Democracia, Huehuetenango

Estimado Señor Martínez:

Reciba un saludo cordial de la Universidad Panamericana, el motivo de la presente es para solicitarle autorización para que el señor **Rudy Orlando Martínez** estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de Universidad Panamericana con carné número 0910837, pueda realizar su Práctica Profesional Dirigida por un tiempo de 240 horas, en el centro educativo que usted dirige.

Agradeciendo desde ya su colaboración,

Atentamente,

F. 
Lic. Eli Obed Pérez López
Coordinador Regional II
UPANA, Huehuetenango



Lic. Eli Obed Vivas
Coordinador Regional
Huehuetenango II

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

Ficha informativa del estudiante

Nombre completo: Rudy Orlando Martínez

Domicilio particular: Caserío El Reposo, Aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango

Número de DPI: 1905 45550 1312

Profesión: Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales.

Número de celular: 30120665

Correo electrónico: rudyormart@hotmail.com

Datos de la institución en donde se realizó la práctica profesional dirigida

Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica, aldea Santa Rosa, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

Número de resolución y fecha de creación del centro educativo: 1474-2012, firmada y sellada por el Director Departamental de Educación, Licenciado Carol Morales de Paz, de fecha 13 de diciembre de 2012.

Nombre del Director: P.S.E. Ronal Audelí Martínez Recinos.

Número de celular del director: 45819977

Anexo 3 Constancia de autoridad que se realizaron las 200 horas de práctica



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
ALDEA SANTA ROSA.

EL INFRASCRITO DIRECTOR EN FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ALDEA SANTA ROSA, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, HACE CONSTAR -----

Que: el Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales RUDY ORLANDO MARTÍNEZ desarrolló en este centro educativo el proceso de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana; habiendo iniciado el 10 de febrero de 2014 y culminando el 25 de abril del mismo año; habiendo completado un total de 240 horas de práctica, según consta en el libro auxiliar de actas que se lleva en este centro educativo.

Adicionalmente se hace constar que durante el proceso en mención, el Profesor Martínez se desempeñó con responsabilidad y eficiencia, habiendo gestionado y coordinado acciones técnico-administrativas; entre las que resaltan: el Proyecto de habilitación de un ambiente propio para la dirección, el cual consiste de dos plantas: planta alta para bodega y planta baja para sala de catedráticos y dirección. Además se dotó a la dirección de un equipo de impresión de sistema continuo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL LOGOTIPO DEL ESTABLECIMIENTO; A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.-----

PROF. RONAL AUDELÍ MARTÍNEZ RECINOS,
Director en funciones.





INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
ALDEA SANTA ROSA.

Aldea Santa Rosa, La Democracia, Huehuetenango 24 de enero de 2014

RESOLUCION No. 001-2014

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado Eli Obed Vivas Coordinador Regional II de la Universidad Panamericana, Huehuetenango; solicita autorización para que el profesor Rudy Orlando Martínez, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa realice su práctica profesional dirigida, con una duración de 240 horas en este establecimiento educativo.

CONSIDERANDO

Que luego de analizados los lineamientos y requerimientos de la práctica profesional dirigida a realizar por el estudiante en mención, y tomando en cuenta la proyección y apoyo que este centro educativo debe hacia la formación de nuevos profesionales en la administración educativa.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones conferidas en el Artículo No. 37º inciso b) y Artículo No. 42º inciso b) del Decreto Legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. **AUTORIZAR** al profesor Rudy Orlando Martínez, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana; su permanencia y desarrollo de las actividades inherentes a la práctica profesional dirigida dentro de los horarios regulares de labores en este centro educativo.

ARTÍCULO 2º. La presente resolución entra en vigencia de inmediato.

Prof. Ronal Audeli Martínez Recinos,
Director en funciones.



Certificación del acta de inicio de la práctica



EL INFRASCRIPTO DIRECTOR EN FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA DE LA ALDEA SANTA ROSA LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 1 DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA JORNADA VESPERTINA ALDEA SANTA ROSA LA DEMOCRACIA, EN EL QUE A FOLIOS NUMEROS 27 Y 28 APARECE EL ACTA NUMERO 09-2014 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 09-2014. En la aldea Santa Rosa, municipio de la Democracia, departamento de Huehuetenango, siendo las trece horas en punto del día lunes diez y siete de febrero de dos mil catorce; reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica aldea Santa Rosa, el Director en Funciones Profesor Ronal Audeli Martínez Recinos y el Profesor Rudy Orlando Martínez, Practicante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Manifiesta el Director en Funciones que atendiendo la solicitud del coordinador departamental de la Universidad Panamericana, para que el profesor Rudy Orlando Martínez realice su práctica profesional dirigida en este centro educativo, se suscribió la Resolución No. 001-2014 por medio de la cual se autoriza dicha solicitud. SEGUNDO: Continúa manifestando el director en funciones que por medio de la presente se deja constancia del inicio de la práctica del profesor Rudy Orlando Martínez, con efectos a partir del diez de febrero del año en curso, con la salvedad que no se suscribió el acta en esa fecha por asuntos administrativos. TERCERO: Manifiesta el profesor practicante que no hay fecha prevista de finalización del período de práctica porque solo se contarán veinticuatro horas por semana y el proceso debe durar un mínimo de doscientas cuarenta horas en total. CUARTO: El director en funciones da la bienvenida al practicante y le hace ver sus responsabilidades. QUINTO: Al no haber más qué hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha; treinta minutos después de su inicio, firmando para constancia quienes en ella intervinieron. Damos fe. Fs. Ilegibles Ronal Audeli Martínez Recinos, Rudy Orlando Martínez. Se ve el sello respectivo del Instituto Nacional de Educación Básica aldea Santa Rosa, La Democracia, Huehuetenango. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA ALDEA SANTA ROSA, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ronal Audeli Martínez Recinos,
Director en funciones, INEB aldea Santa Rosa.





EL INSFRASCRITO DIRECTOR EN FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA DE LA ALDEA SANTA ROSA LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 1 DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA JORNADA VESPERTINA ALDEA SANTA ROSA LA DEMOCRACIA, EN EL QUE A FOLIOS NUMEROS 28 Y 29 APARECE EL ACTA NUMERO 10-2014 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 10-2014. En la aldea Santa Rosa, municipio de la Democracia, departamento de Huehuetenango, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día viernes veinticinco de abril de dos mil catorce; reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica aldea Santa Rosa, el Director en Funciones, Profesor Ronal Audeli Martínez Recinos, quien suscribe la presente y el Practicante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana Profesor Rudy Orlando Martínez, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Manifiesta el Practicante que ha cumplido con el desarrollo de las doscientas cuarenta horas reglamentarias de práctica profesional dirigida, con lo cual se da por finalizado dicho proceso. SEGUNDO: Manifiesta el Director en Funciones que está agradecido por las acciones técnico-administrativas ejecutadas por el practicante, entre las que resalta el Proyecto de Práctica consistente en la habilitación de un ambiente propio para la Dirección y la dotación de un equipo de impresión de sistema continuo, de lo cual se carecía antes de la llegada del practicante. TERCERO: Manifiesta el practicante que se siente agradecido hacia el alumnado, consejo educativo de padres de familia, personal docente y dirección de este centro educativo por todo el apoyo que le brindaron durante todo el proceso de práctica que se llevó a cabo. CUARTO: Al no haber más qué hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, treinta minutos después, firmando para constancia quienes en ella intervinieron. Fs. Ilegibles Ronal Audeli Martínez Recinos, Rudy Orlando Martínez. Se ve el sello respectivo del Instituto Nacional de Educación Básica aldea Santa Rosa, La Democracia, Huehuetenango. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA ALDEA SANTA ROSA, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ronal Audeli Martínez Recinos,
Director en funciones, INEB aldea Santa Rosa.



Anexo 4 Galería fotográfica

